



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE MANACOR

10677

Declaración de herederos 312/2015 sobre otras materias

DOÑA CRISTINA POZO ALEMAN SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANACOR

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 0000312/2015 por el fallecimiento sin testar de D. JOSE VALENTÍN SERRANO FIGUERA ocurrido en CAMPOS el día 13/07/2014 promovido por Felipe Serrano Figuera, hermano del causante, se a acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

En MANACOR a cinco de Junio de dos mil quince

EL/LA SECRETARIO

